



ORDEN DE COMPRA

000174

NUMERO

21 07 2016

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN(332045) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORANO. PROYECTO: 229887
NO. FONDO: 1.1.1.1
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio FiscalAv. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332045	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-384-738-2626	Sto. Domingo y Av. Fresnos, Col. Los Fresnos, Tala, Jalisco, C.P. 45300
TELÉFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ	
[REDACTED] 2 [REDACTED] 3 [REDACTED] PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MARCADOR AZOR AQUARELO GRIP C/12	6.00	70.70	424.20
PZA	CARTULINA OPALINA FACIA T/CARTA MARFIL C/100	3.00	70.00	210.00
PZA	CARTULINA OPALINA FACIA T/CARTA BLANCO C/100	3.00	62.00	186.00
CAJA	ATOM PAPERMATE KILOMETRICO AZUL CAJA C/12	5.00	22.20	111.00
CAJA	ATOM PAPERMATE KILOMETRICO NEGRO CAJA C/12	2.00	22.20	44.40
CAJA	ATOM PAPERMATE KILOMETRICO ROJO CJ C/12	2.00	22.20	44.40
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 18X65	10.00	11.00	110.00
PZA	CINTA JANEL MASKING TAPE 110 PLUS 24X50	10.00	19.50	195.00
PZA	CLIP BACO CUADRITO #1 CAJA C/100	10.00	11.60	116.00
PZA	CLIP BACO CUADRITO #2 CAJA C/100	10.00	9.00	90.00
CAJA	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA NEXTEP C/500	5.00	475.00	2,375.00
PZA	CARPETA ACCO BALNCA	24.00	31.00	744.00
PZA	PLIEGO DE PAPEL LEDGER	300.00	3.60	1,080.00
PZA	CARPETA ACCO BLANCA	12.00	60.00	720.00
PZA	MARCADOR AZOR MAGISTRAL CLASICO ROJO	30.00	12.30	369.00
PZA	MARCADOR AZOR MAGISTRAL CLASICO AZUL	50.00	12.30	615.00
PZA	MARCADOR AZOR MAGISTRAL CLASICO NEGRO	50.00	12.30	615.00
PZA	BORRADOR ECONOMICO ALFRA	40.00	7.00	280.00
PZA	MARCADOR ARTLINE EK 109 PERMANENTE NEGRO	40.00	7.60	304.00

SUB-TOTAL

I.V.A.

TOTAL

MPORTE CON LETRA:

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA	LUGAR DE ENTREGA: AV. LOS FRESNOS S/N	FIANZAS
AGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 27/07/2016		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
AGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4 [REDACTED]

ELABORO

MARÍA ISABEL RAMÍREZ PADILLA

[Signature]

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

MTRD. ERNESTO CERVANTES CARDONA

[Signature]

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MTRD. ERNESTO CERVANTES CARDONA

5 [REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDORAcepte los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

P.L.A. DEPENDENCIA

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000174

NUMERO

21 07 2016

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 229887

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(332045) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332045	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-384-738-2626	Sto. Domingo y Av. Fresnos, Col. Los Fresnos, Tala, Jalisco, C.P. 45300
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LIMPIADOR P/PINTARRON KORES 250 ML	10.00	25.60	256.00
PZA	PAPEL CARBON T/CARTA KORES AZUL PQT	1.00	62.00	62.00
CAJA	GRAPA BOSTITCH STANDAR	4.00	12.00	48.00
PZA	FOLDER BEIGET/CARTA	500.00	0.75	375.00
PZA	FOLDER MAPASA HOTCOLOR CARTA ROJO	120.00	1.90	228.00
PZA	FOLDER MAPASA T/CARTA HOTCOLOR AZUL	120.00	1.90	228.00
PZA	TABLA CLIP ACRIMET UNIV PLAST HUMO MOD 134.1	2.00	36.50	73.00
PZA	MARC AZOR RESA VISION PLUS C/5	5.00	34.40	172.00
PZA	CINTA NAVITEK EMP CANELA	6.00	8.00	48.00
PZA	PLIEGOS PAPEL IMPRENTA	500.00	0.70	350.00

Doce Mil Ciento Cuarenta y Ocho pesos 67/100 M.N.

SUB-TOTAL 10,473.00

IMPORTE CON LETRA:

I.V.A. 1,675.67

TOTAL 12,148.67

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA	LUGAR DE ENTREGA: AV. LOS FRESNOS S/N	FIANZAS
AGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 27/07/2016		a) ANTI CIPO <input type="checkbox"/>
AGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTI CIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORADO

MARIA ISABEL RAMIREZ PADILLA

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. ERNESTO CERVANTES CARDONA

V.Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. ERNESTO CERVANTES CARDONA

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

PIA DEPENDENCIA

2 de 2

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,